

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE MARZO DE 1993

- I. La sesión dio inicio a las 10:10 horas, en la Sala de Juntas del H. Consejo Técnico, con el siguiente orden del día:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
 2. Revisión del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria del 9 y 12 de febrero respectivamente.
 3. Solicitud de alumnos de la carrera de Cirujano Dentista para recurrar materias.
- MARIA TERESA BARAJAS PEÑALOZA
MA. DE LA LUZ MORALES MORA
GALDINA LAGOS MERIDA
LETICIA TORRES MENDEZ
JORGE MEDINA VAZQUEZ
ANTONIO C. BARRAGAN BARRAGAN
GISELA ANDRADE SANCHEZ
MARTHA CORREA PEREZ
LUCIA ROMERO MAYA
4. La Comisión de Estudios de Ponderación del Examen Profesional de la Carrera de Médico Cirujano, informa que éste será calificado con el mismo valor para todos los reactivos.
 5. Consideraciones al formato para presentación del informe de actividades y plan de trabajo que presentan los profesores de carrera.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

6. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la instrumentación del proyecto de Sistema de Salud Universitario en la Carrera de Médico Cirujano.
7. Presentación de la convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico 1993-1995.
8. Observaciones en relación a la instrumentación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje en la Carrera de Cirujano Dentista.
9. Solicitud de la Carrera de Cirujano Dentista para cambio de categoría a profesores asignados al Módulo Clínica Integral.
10. Situación laboral de los profesores de Actividades Deportivas.
11. Presentación de candidatos para elegir al representante de Consejo Técnico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.
12. El Comité Académico de la Carrera de Psicología envía propuesta para la asignación de área en el concurso de oposición de la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C".
13. Solicitud de la Carrera de Cirujano Dentista para excluir a los profesores JOSE ANTONIO ALEMAN CONTRERAS y LAURA MORA GUEVARA, en los concursos de oposición de profesor de asignatura aprobados en la sesión del 15 de diciembre de 1992.
14. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía observaciones en relación a la convocatoria del concurso de oposición abierto para Profesor de Carrera Asociado "C" en el Departamento de Lenguas Extranjeras.
15. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía propuesta de asesores para que participen en el concurso de oposición para Profesor de Carrera Asociado "C".
16. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía nueva propuesta de Ponderación Curricular para profesor de Carrera.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE

MÉXICO

17. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras informa que el **Ganador** de la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" deberá obtener el 70 de 100 puntos al sumar los resultados finales.

18. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía los **formatos para evaluación** de pruebas para los concursantes.

19. Dictámenes de los concursos de oposición de Profesor de Carrera en las áreas de **TECNOLOGIA FARMACEUTICA y BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

20. Dictámenes de los concursos de oposición de Profesor de Carrera en el área **DAÑOS A LA SALUD**, del módulo Hombre. presentados por la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación.

21. Dictámenes de **promoción** presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, de los siguientes profesores:

**ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS
NICOLAS AVELLA MARTINEZ
MARCELO ALVAREZ CORDOVA
JOSE EDUARDO SAN ESTEBAN**

22. Dictámenes de **promoción** en las áreas de **Psicología Educativa, Psicología Social y Psicología Clínica**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

23. El Prof. **ARTURO EDUARDO CANO FLORES**, solicita revisión (**apelación**) del concurso de oposición abierto para profesor de asignatura "A" en el área de **Química Orgánica (teoría)** del módulo de Materias Primas y Síntesis de Medicamentos I.

24. **Informe** de la Comisión Especial Revisora sobre el caso de **apelación solicitado por el PROF. ARTURO EDUARDO CANO FLORES**, a la Plaza de Profesor de Asignatura "A" en la materia de **Química Orgánica III**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

25. Ampliación de definitividad en el área de Materias Primas y Síntesis de Medicamentos II, que solicita la Profra. GEORGINA E. RIOS OLIVERA.
26. Los Comités Académicos de las Carreras de Ingeniería Química y Q.F.B. informan sobre los parámetros utilizados para elegir y otorgar el premio a Mejor Tesis.
27. Presentación del plan de trabajo a desarrollar como Profesor de Carrera Asociado "B", en el área de Bioquímica de la Carrera de Médico Cirujano, por el profesor JORGE IGNACIO GARCIA MENDEZ.
28. Solicitud de año sabático, permisos y licencias de los siguientes profesores:

HECTOR RAFAEL SANTIAGO HERNANDEZ
RAMON SOTO VAZQUEZ
EVANGELINA MERCADO MARIN
JOSE GARCIA FRANCO
MA. DE LA LUZ VERDIGUEL MONTEFORT
PATRICIA PARRA CERVANTES
NORMA Y. GUZMAN MENDEZ
MA. ALBA SOLIS CRESPO
ALBA E. GARCIA LOPEZ
LUZ MA. FLORES HERRERA

29. Reincorporación de actividades y presentación informe de actividades de los siguientes profesores:

MARGARITA VILLASEÑOR PONCE
IRMA HILDA MONTES SANCHEZ

30. Contratación del mes de marzo.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

31. La Carrera de Médico Cirujano solicita la asignación de 25 horas de compromiso académico a la PROFRA. MA. ELENA ALBERTO BAZAN, quien desarrollará actividades de apoyo en la UMAI Reforma

32. ASUNTOS GENERALES

- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
M.C. CONCEPCION DE LA TORRE
Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
MTRO. JAVIER VIVALDO LIMA
PSIC. ENRIQUE VARGAS SOLANO
M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
MTRO. MIGUEL ANGEL VILLA R.
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN
C. JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA

- IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- El Presidente de Consejo informa que se instaló el nuevo Subcomité de Becas que estudiará las solicitudes de todo aquel académico que requiera de una beca, quien tendrá la posibilidad de contar con un apoyo económico de N\$200.00, en caso de ser aceptado su trabajo.

- Informa que hubo cambios de funcionarios en la Jefatura, Ciclo Intermedio y Secretaría Técnica de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo; así como en la Secretaría Técnica de la Carrera de Ingeniería Química.

El Dr. Weiss informa que recientemente se inauguró el Laboratorio de Enfermería.

- Por otro lado, informa que recibió un comunicado que la DGAPA envía a la Dirección General de Programación y Presupuestación, en el cual se indica que dentro del fortalecimiento y estabilidad del personal académico, la FES Zaragoza solicita la creación de plazas de tiempo completo; por lo que se pide un análisis presupuestal de dicha solicitud

Informa que se concertaron varias reuniones con el Director General de Asuntos del Personal Académico para tratar de solucionar el problema, y ya se tiene la aprobación de las plazas que se habían solicitado. En una primera etapa se crearán 76 plazas de Profesor de Carrera de tiempo completo; 23 Asociado "B", 50 Asociado "C", así como 2 de Titular "A", 2 Titular "B", 1 Titular "C" y 5 plazas de Técnico Académico. Para lo anterior, se requiere precisar cuántos concursos puede manejar las comisiones dictaminadoras, su programación y la definición de los tiempos

Menciona que la idea es que se concursen y se ganen un número de entre 20 a 30 plazas de tiempo completo para que los profesores renuncien a las horas que tenían asignadas antes del concurso, y con éstas horas, se abra otro paquete similar para que de esta manera se pueda terminar con ésta primera etapa.

2. Revisión del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria del 9 y 12 de febrero respectivamente.

Se realizan algunas observaciones por lo que queda pendiente de firma hasta incluir las modificaciones.

Rosalia Y

[Firma]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

3.

Solicitud de alumnos de la carrera de Cirujano Dentista para recurrar materias.

MARIA TERESA BARAJAS PEÑALOZA. Solicita recurrar materias en la Carrera de Cirujano Dentista

En virtud de la problemática que menciona en su solicitud, ésta será analizada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles de Consejo Técnico; el informe se presentará en la próxima sesión.

Los alumnos abajo mencionados desean recurrar el componente de Bioquímica, del módulo de Crecimiento y Desarrollo:

MA. DE LA LUZ MORALES MORA.
GALDINA LAGOS MERIDA
LETICIA TORRES MENDEZ
JORGE MEDINA VAZQUEZ
ANTONIO C. BARRAGAN BARRAGAN

La Comisión informa que se reunió para analizar cada una de las solicitudes de los alumnos y recomienda la autorización para los alumnos:

GALDINA LAGOS MERIDA
LETICIA TORRES MENDEZ
JORGE MEDINA VAZQUEZ
ANTONIO C. BARRAGAN BARRAGAN

Recomienda además no se autorice a la alumna **MA. DE LA LUZ MORALES MORA**, en virtud de que su historial académico reporta que debe dos módulos además del que solicita. Sólo se autorizaría en caso de que únicamente deba el módulo de Crecimiento y Desarrollo.

Consejo Técnico aprueba por consenso. Se acuerda tomar como parámetro general que en futuras solicitudes de alumnos de la

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Carrera de Cirujano Dentista, se autoricen aquéllas que adeuden sólo el módulo a recurrar.

Los alumnos que a continuación se indican desean recurrar el módulo de Agresión y Defensa

GISELA ANDRADE SANCHEZ
MARTHA CORREA PEREZ
LUCIA ROMERO MAYA

La Comisión de Asuntos Estudiantiles, recomienda la autorización a las alumnas:

GISELA ANDRADE SANCHEZ
MARTHA CORREA PEREZ

No así a la alumna **LUCIA ROMERO MAYA**, debido a que su historial reporta que ya tiene aprobado el módulo solicitado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

El Ing. Flores menciona que recibió una petición firmada por seis alumnos de la Carrera de Cirujano Dentista que desean recurrar el componente de bioquímica, cuya solicitud no viene acompañada de los historiales académicos por lo que no se presentó en esta sesión

Se acuerda pedir a los alumnos que hagan llegar su historial académico para que la Comisión estudie la solicitud, a quien se le da voto de confianza para proceder a su autorización.

Asimismo, la Comisión presenta su opinión sobre los casos de los alumnos de la Carrera de Q.F.B.

TERESITA CARDONA JUAREZ. Solicita cursar el módulo de MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS I, quien no cubre el 75% de los créditos establecidos para su autorización.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Se recomienda la autorización, en virtud de que en el semestre anterior le fue autorizado también por este Organó Colegiado cursar una materia; por otro lado, de acuerdo al reporte de la Carrera, la alumna ha asistido regularmente a clases.

Se acuerda autorizar su inscripción al semestre 1993-1.

GUILLERMO VALDERRAMA LOPEZ. Solicita inscripción al extraordinario largo para cursar las materias de MICROBIOLOGIA FARMACEUTICA, BIOFARMACIA, SEMINARIO DE FARMACIA II y DISEÑO Y ESTABILIDAD DE MEDICAMENTOS.

La Comisión indica que debido a la problemática de salud que ha manifestado, recomienda la autorización a tres de las materias de las cuatro solicitadas. Asimismo se informó en la carrera que el alumno asiste regularmente a sus clases.

El Ing. Flores indica que se le pueden autorizar dos materias teóricas únicamente; en virtud de que el reglamento para inscripción a extraordinarios largos señala que sólo se pueden recursar dos módulos, por otro lado, a los alumnos que solicitan más de dos módulos se les ha autorizado siempre y cuando sea en la saluda de bioquímica, en el caso de la saluda de farmacia sólo se les autorizan dos materias teóricas y el seminario.

Consejo Técnico acuerda autorizar su inscripción sólo en dos materias, las que deberán ser elegidas por el alumno.

4. La Comisión de Estudios de Ponderación para el Examen Profesional de la Carrera de Médico Cirujano, informa que éste será calificado con el mismo valor para todos los reactivos.

Después de amplias deliberaciones, se acuerda que a la brevedad, se reúna la Comisión que estudia la Ponderación del Examen Profesional de la Carrera de Médico Cirujano, para que analice a fondo los documentos presentados al pleno de esta sesión por el Dr. Weiss, de los cuales no tienen conocimiento los demás integrantes de dicha comisión, dándoles un voto de confianza para que tomen la decisión que consideren más pertinente

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

5. Consideraciones al formato para presentación del informe de actividades y plan de trabajo que presentan los profesores de carrera.

El Secretario de Consejo, Ing. Flores Galaz, pone a consideración del pleno los formatos, solicitando su anuencia para que sean utilizados en la presentación del informe de actividades 1993, por profesores de carrera.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

6. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la instrumentación del proyecto de Sistema de Salud Universitario en la Carrera de Médico Cirujano.

La Comisión informa se tuvieron varias reuniones para estudiar lo relacionado con el proyecto SSU, recibieron copia de las actas de las reuniones en donde fue tratado el proyecto en cuestión por el Comité de Carrera, así como otros documentos relacionados; se pidió una reunión con dicho cuerpo colegiado para aclarar todas las dudas surgidas, en ésta se dejó sentir la prisa que tenía la carrera para instrumentar dicho proyecto debido a que los alumnos estaban próximos a iniciar sus actividades en campos clínicos. Se encontró también, que éste proyecto cumplió con los tiempos establecidos, y estudiándolo a fondo, da una visión más amplia que favorece de manera importante a la carrera. Se menciona que el problema radicó en que no fue estudiada ampliamente la instrumentación, además de que no se tuvo una programación adecuada para trabajar con un mínimo de alumnos en el hospital "Gustavo Baz Prada"; por otro lado, se dieron de baja algunos hospitales con los que se venía trabajando regularmente, al parecer sin previo aviso.

La Comisión menciona que el Proyecto, en general es muy bueno y se recomienda se realice un amplio estudio para poner en marcha su instrumentación. Indica que el Comité Académico de la Carrera se comprometió a realizar el estudio correspondiente, y presentará el informe de los avances a este Consejo Técnico a la brevedad posible.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Consejo Técnico se da por enterado.

El Ing. Flores Galaz, informa que el viernes 5 de marzo se instaló la Comisión de Asuntos del Personal Académico de Consejo Técnico; menciona que algunos de los integrantes de este Organismo Colegiado aún no están comisionados, por lo que les solicita se integren a las comisiones ya formadas para que participen en el análisis de los documentos correspondientes.

Se integran a la Comisión de Asuntos del Personal Académico los profesores:

MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
CONCEPCION DE LA TORRE

7. Presentación de la convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico 1993-1995.

La Comisión de Asuntos del Personal Académico de Consejo Técnico informa que se realizó una revisión general del documento y desean poner a consideración un serie de observaciones, para que sean tomadas en cuenta para este ejercicio, entre otras:

- Amplia difusión de los criterios de evaluación, con anticipación para que sea una evaluación de carácter abierto.
 - Se recomienda la consideración de trabajos de producción de alta calidad.
 - Que no sea requisito obligatorio cumplir con lo tres rubros enunciados en la convocatoria, bastaría que se cumpliera con uno.
 - Que se base sólo en criterios académicos y no en los económicos.
 - Que este programa se amplie a los profesores de asignatura.
 - Se amplie el monto económico.
- Se establezca como requisito indispensable la presentación de los informes de actividades, por los profesores concursantes.

Consejo Técnico se da por enterado y acuerda enviar estas consideraciones a nivel central para que sean tomadas en consideración en este ejercicio

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Asimismo acuerda que la Comisión de Asuntos del Personal Académico se reúna para trabajar sobre los porcentajes que se asignarán a la tabla presentada en la convocatoria, tomando en consideración los otorgados en el ejercicio anterior, con el objeto de presentar una propuesta concreta al respecto.

Considerando algunas de las observaciones en cuanto al programa de estímulos, se comenta sobre la conveniencia de publicar en un diario de mayor circulación nacional, un pronunciamiento del Consejo Técnico de esta dependencia, dirigido tanto a la comunidad universitaria, como a la opinión pública, en relación a los bajos salarios que perciben los profesores académicos de la UNAM.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, el documento será preparado y enviado a su publicación.

8. Observaciones en relación a la instrumentación del **Sistema de Evaluación del Aprendizaje** en la Carrera de Cirujano Dentista.

Hacen acto de presencia en esta sesión la C.D. Angélica R. Martínez, Jefe de la Carrera de Cirujano Dentista, así como los Coordinadores de Ciclo de la misma, a fin de realizar una serie de observaciones y consideraciones en cuanto a la presentación de un informe preliminar sobre la instrumentación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje.

La C.D. Martínez, menciona que en este momento no es posible presentar el informe solicitado, ya que cuando se presentó la propuesta no consideraba la elaboración de un estudio comparativo; por otro lado es importante precisar qué es lo que se quiere comparar. Indica que se puede realizar un estudio comparativo en base a ejes curriculares, en base a premisas del plan de estudio tales como integración multidisciplinaria, prevención integral, diagnóstico integral, etc., en este sentido se está preparando el protocolo y se espera sea aprobado por el Comité de Investigación. Cuando este Organismo Colegiado solicite se dé amplia difusión se citó al claustro de profesores así como al alumnado para que tuvieran conocimiento de la propuesta, con un total de 235 asistentes, 105 a favor de ella y 61 en contra. Posteriormente se les indica que se aprueba la propuesta y que se instrumente según

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

el Comité de Carrera lo estime conveniente durante un año escolar. En respuesta el Comité de Carrera informa de las áreas y grupos en los que se implementaría. Menciona su preocupación de que ahora se aplique en el 50% de todas las áreas ya que deja en entredicho la seriedad y credibilidad de la participación tanto del Comité de Carrera como de Consejo Técnico. Su pregunta concreta es cuál será la explicación que se les dará a profesores y alumnos para indicarles que ahora la evaluación se instrumentará de distinta manera a lo acordado, aun con todos los señalamientos que se pudieran haber presentado.

Consejo Técnico aclara que nunca cambio de posición con respecto a las medidas tomadas para este sistema de evaluación y que si llegara ha haber cambios, a los profesores se les explicaría que hubo un error del acuerdo de Consejo Técnico a la aplicación de dicho acuerdo.

Después de amplias deliberaciones, el Consejo Técnico acuerda darle la oportunidad al Comité de Carrera de Cirujano Dentista de presentar a la brevedad posible el avance de los resultados.

Asimismo se acuerda solicitar la Comité de Carrera que cuando se trate este punto en particular, se invite a la reunión a los Consejeros Técnicos del área para estudiar la pertinencia de continuar con éste sistema de evaluación como se está llevando a cabo o agregar las otras dos áreas teóricas; en el entendido de que si en esta reunión no se llega a un acuerdo consensado, se continuará como hasta ahora; en caso contrario, si llegan a un acuerdo se instrumente según lo consideren pertinente.

El Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista, deberá presentar por escrito los acuerdos surgidos al respecto, a este Consejo Técnico.

Solicitud de la Carrera de Cirujano Dentista para cambio de categoría a profesores asignados al Módulo Clínica Integral.

Después de analizar la solicitud, el Presidente de Consejo pide dejar pendiente el punto para la próxima sesión, con el objeto de consultar en la Secretaría Administrativa si existe el presupuesto suficiente en el banco de horas para realizar el cambio. Menciona

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

que si existe el presupuesto se realizará el cambio, si no lo hay se realizará una selección con criterios determinados por este Organismo Colegiado. La información la presentará en la próxima sesión.

10. Situación laboral de los profesores de Actividades Deportivas.

Consejo Técnico acuerda formar una comisión a fin de analizar la situación, la cual queda integrada por:

DR. BENNY WEISS
LIC. ENRIQUE VARGAS SOLANO
LIC. JAVIER VIVALDO
C. ANTONIO DE LOS SANTOS

11. Presentación de candidatos para elegir al representante de Consejo Técnico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

Se acuerda que los consejeros técnicos representantes de la carrera, realicen la evaluación curricular de los profesores MIRIAM SANCHEZ HERNANDEZ y EDUARDO CONTRERAS RAMIREZ, para seleccionar al profesor con mayor puntuación.

12. El Comité Académico de la Carrera de Psicología envía propuesta para la asignación de área en el concurso de oposición de la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C".

Consejo Técnico aprueba por consenso, se solicitará al Comité Académico de la Carrera que presente su propuesta para el proyecto de investigación.

13. Solicitud de la Carrera de Cirujano Dentista para excluir a los profesores JOSE ANTONIO ALEMAN CONTRERAS y LAURA MORA GUEVARA, en los concursos de oposición de profesor de asignatura aprobados en la sesión del 15 de diciembre de 1992.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Ing. Flores informa que la petición surgió porque a los profesores no se les ha podido localizar para entregarles la comunicación de que su plaza se va concursar.

Se esperará hasta el día 10 de marzo para tratar de entregar el comunicado, si no fuera posible, entonces se aprueba la exclusión de los profesores del paquete autorizado.

14. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía observaciones en relación a la convocatoria del concurso de oposición abierto para Profesor de Carrera Asociado "C" en el Departamento de Lenguas Extranjeras.

La Comisión Considera conveniente que los profesores participantes conozcan con mayor claridad lo referente al proyecto de investigación, la redacción de una de pruebas e interrogatorio será en el idioma del área de concurso. Para lo cual se entregará un documento anexo que contiene notas sobre lo anteriormente expuesto.

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba la propuesta.

15. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía propuesta de asesores para que participen en el concurso de oposición para Profesor de Carrera Asociado "C".

Consejo Técnico aprueba a siguientes asesores:

MTRA. MARCELA WILLIAMSON CAMOU
PROF. ERIC GEORGE PATRICK O'CONNELL EAKINS
DULCE MARIA GILBON ACEVEDO

16. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía nueva propuesta de Ponderación Curricular para profesor de Carrera.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

17. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras informa que el Ganador de la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" deberá

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

obtener el 70 de 100 puntos al sumar los resultados finales, de las pruebas y currículum,

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba por consenso

18. La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras envía los formatos para evaluación de pruebas para los concursantes.

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba por consenso

19. Dictámenes de los concursos de oposición de Profesor de Carrera en las áreas de **TECNOLOGIA FARMACEUTICA y BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION**, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", en el área de TECNOLOGIA FARMACEUTICA , módulo de Tecnología Farmacéutica III, de la Carrera de Químico	Farmacéutico	Biólogo
---	--------------	---------

RAMON SOTO VAZQUEZ

GANADOR

Plaza de Profesor de Carrera Titular "A", en el área de BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION , Módulo Laboratorio Integral de Biología VI, Salida Terminal de Genética de la Carrera de Biología
--

PATRICIA ROSAS SAUCEDO

GANADOR

20. Dictámenes de los concursos de oposición de Profesor de Carrera en el área **DAÑOS A LA SALUD**, del módulo Hombre, presentados por la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación.

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, en el área de **DAÑOS A LA SALUD**, Módulo Hombre, de la Especialidad en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental

ELIA ROLDAN REYES
JOSE HORACIO TOVALIN AHUMADA

NO GANADOR
GANADOR

21. Dictámenes de promoción presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, de los siguientes profesores:

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS. La Comisión Dictaminadora informa que su promoción no procede en virtud de no presentar documentos que avalen una Maestría o Especialidad con duración mínima de dos años, según lo establecido en el Artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

NOMBRE PROFESOR

PROMOCION A:

NICOLAS AVELLA MARTINEZ Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de **MORFOLOGIA Y FISIOLOGIA**, módulo(s) Introductorio, Piel, Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso, Organo de los Sentidos, Sistema Endócrino; de la Carrera de Médico Cirujano; el cual procede a partir del 20 de octubre de 1992.

MARCELO ALVAREZ CORDOVA Profesor de Asignatura "B" Definitivo en el área de **MORFOLOGIA Y FISIOLOGIA**, módulo(s) Introductorio, Piel, Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso, Organo de los Sentidos, Sistema Endócrino; de la Carrera de Médico Cirujano; el cual procede a partir del 23 de noviembre de 1992.

JOSE EDUARDO SAN ESTEBAN. Se otorga la definitividad en la plaza de Profesor de Carrera Titular "B", en el área de Clínicas Médicas, del Departamento de Ciencias Clínicas. **No procede la promoción a Profesor Titular "C"**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

22. Dictámenes de promoción en las áreas de Psicología Educativa, Psicología Social y Psicología Clínica, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

Consejo Técnico ratifica las siguientes promociones:

PROMOCION en la Plaza de Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de **Psicología Educativa**, módulo(s) **Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación Nivel Individual**, de la Carrera de Psicología

NOMBRE PROFESOR	PROCEDE A PARTIR DEL:			
JUANA BENGUA GONZALEZ	24	DE	NOVIEMBRE,	92
MIRIAM SILVA ROA	18	DE	NOVIEMBRE,	92
MA. ELENA LOZANO PAZ	17	DE	NOVIEMBRE,	92
FAUSTO TOMAS PINELO AVILA	23	DE	NOVIEMBRE,	92
JOSE ALBERTO MONROY ROMERO	19	DE	NOVIEMBRE,	92
BLANCA ELISA LOPEZ MEDINA	25	DE	NOVIEMBRE,	92
RUBEN LARA PIÑA	18	DE	NOVIEMBRE,	92
ERNESTO DEL MORAL ESTUDILLO	23	DE	NOVIEMBRE,	92
CRUZ DEL CARMEN MONTES CARTAS	25	DE	NOVIEMBRE,	92
GLORIA M. MORENO BAENA	4	DE	DICIEMBRE,	92
FELIPE RAMIREZ GUZMAN	23	DE	NOVIEMBRE,	92

PROMOCION en la Plaza de Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de **Psicología Social**, módulo(s) **Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación Nivel Comunitario**, de la Carrera de Psicología

NOMBRE PROFESOR	PROCEDE A PARTIR DEL:			
JUAN C. MARTINEZ BERRIOZABAL	18	DE	NOVIEMBRE,	92
J. DE JESUS SILVA BAUTISTA	18	DE	NOVIEMBRE,	92
RICARDO VICTORICO RIOS HERNANDEZ	24	DE	NOVIEMBRE,	92
EDGAR PEREZ ORTEGA	24	DE	NOVIEMBRE,	92
JULIETA MONJARAZ CARRASCO	19	DE	NOVIEMBRE,	92
RICARDO MEZA TREJO	19	DE	NOVIEMBRE,	92
FERNANDO MANUEL MANCILLA MIRANDA	18	DE	NOVIEMBRE,	92
JOSE GARCIA FRANCO	18	DE	NOVIEMBRE,	92
MARIA YOLANDA AGUIRRE GOMEZ	24	DE	NOVIEMBRE,	92

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

BLANCA ELISA LOPEZ MEDINA	25	DE	NOVIEMBRE,	92
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES	2	DE	FEBRERO,	93
HECTOR MAGAÑA VARGAS	19	DE	NOVIEMBRE,	92
BLANCA ISABEL SALAZAR HERNANDEZ	19	DE	NOVIEMBRE,	92
MARTHA ISABEL HERRERA MORENO	18	DE	NOVIEMBRE,	92
JORGE SANDOVAL OCAÑA	2	DE	DICIEMBRE,	92

PROMOCION en la Plaza de Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de **Psicología Clínica**, módulo(s) **Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación Nivel Grupal**, de la Carrera de **Psicología**

NOMBRE PROFESOR	PROCEDE A PARTIR DEL:			
EDUARDO CORTES MARTINEZ	26	DE	NOVIEMBRE,	92
CARLOS G. FIGUEROA LOPEZ	23	DE	NOVIEMBRE,	92
EDGAR PEREZ ORTEGA	24	DE	NOVIEMBRE,	92
BERTHA RAMOS DEL RIO	23	DE	NOVIEMBRE,	92
MARIO E. ROJAS RUSSELL	23	DE	NOVIEMBRE,	92
SERGIO CARLOS MANDUJANO VAZQUEZ	25	DE	NOVIEMBRE,	92
JORGE ARTURO MANRIQUE UTRUTIA	18	DE	NOVIEMBRE,	92
SALVADOR SALINAS JARQUIN	30	DE	NOVIEMBRE,	92
BLANCA INES VARGAS NUÑEZ	27	DE	NOVIEMBRE,	92
EDUARDO CONTRERAS RAMIREZ	2	DE	DICIEMBRE,	92
RODOLFO HIPOLITO CORONA MIRANDA	18	DE	NOVIEMBRE,	92
RICARDO ISMAEL ZAVALA CORONA	24	DE	NOVIEMBRE,	92

Se acuerda solicitar a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, que presente un documento en el cual detallen la información indicada en el rubro de requisitos de las promociones puestas a consideración; cuando hablan de **programas**, indicar de qué tipo y en dónde se desarrollaron; **examen**, de qué tipo; **material didáctico**, qué tipo y el área o títulos en donde fueron elaborados; **ponencias**, asistencia o ponente, precisar en dónde. De igual forma, se les solicitará que en los dictámenes que envíen a futuro esta información se presente debidamente desglosada.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PROMOCION en la Plaza de Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de **HUMANIDADES**, módulo(s) Seminario de Problemas Socioeconómicos, de la Carrera de Psicología

A partir del:

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ PLATA
LAURA ESTELA HORTA DIAZ

1o. DICIEMBRE, 1992
30 NOVIEMBRE, 1992

23. El Prof. **ARTURO EDUARDO CANO FLORES**, solicita revisión (apelación) del concurso de oposición abierto para profesor de asignatura "A" en el área de Química Orgánica (teoría) del módulo de Materias Primas y Síntesis de Medicamentos I.

A fin de conformar la comisión especial revisora, Consejo Técnico nombra como su representante a la M. en C. Rosalva García Sánchez. Se da por enterado de la designación del Prof. Alejandro Ruiz Cancino como representante del profesor Cano Flores. Se solicitará a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas que nombre su representante.

24. Informe de la Comisión Especial Revisora sobre el caso de apelación solicitado por el PROF. **ARTURO EDUARDO CANO FLORES**, a la Plaza de Profesor de Asignatura "A" en la materia de Química Orgánica III

Una vez escuchada la opinión del representante de Consejo Técnico que formó parte de la comisión especial revisora, y después de amplias deliberaciones, se acuerda rectificar el dictamen de apto para la docencia.

Por lo cual se otorga la DEFINITIVIDAD al Prof. **ARTURO EDUARDO CANO FLORES**, en la plaza de Profesor de Asignatura "A", en el área de Química Orgánica del módulo de Química III, de las Carreras de Biología, Ingeniería Química y Químico Farmacéutico Biólogo; el cual procede a partir del 9 de marzo de 1993.

Se presenta un grupo de alumnos de la Carrera de Psicología, para exponer su punto de vista en cuanto a los siguientes puntos:

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Mencionan que hay un problema en la Unidad de Administración escolar, debido a la poca difusión que se le dio a las fechas para las inscripciones, ya que cerca de 200 alumnos no han podido recoger su forma, esto le fue comunicado a la Jefatura de la Carrera de Psicología. Por lo anterior, solicitan se investigue que está pasando en esa Unidad; se dé amplia difusión a todo lo relacionado con los alumnos; proponen utilizar el espacio que se encuentra fuera del auditorio, frente a las oficinas de servicios escolares, como un lugar fijo para publicar lo pertinente.

- Hacen patente su inquietud en cuanto a las percepciones salariales de los profesores de la UNAM; manifiestan que el bajo presupuesto asignado a esta Universidad perjudica enormemente a la educación superior, ya que el 9.9% de aumento otorgado a los académicos resulta insuficiente, lo cual no los compromete en las actividades como docentes y sí propicia el retiro de esta Casa de Estudios. Solicitan se abra a discusión el punto en toda la comunidad universitaria para generar las mejoras en el salario de todos los profesores; asimismo solicitan que este Consejo Técnico se manifieste ante esta problemática para estudiar el financiamiento adecuado o garantice el establecimiento de los recursos asignados respetando la autonomía universitaria.

La sesión se dio por terminada a las 20:30 horas, se cita a una sesión extraordinaria a fin de desahogar todos los puntos, el próximo día 12 de marzo a partir de las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de Consejo Técnico, Campo I.

DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO

I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO